



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN No. 50
(agosto 14 de 2025)

"Por la cual se acata un fallo judicial y se incluye un aspirante en el listado de aquellos que adquirieron la calidad de concursantes, en el proceso de concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2025"

La Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en uso de las facultades que le otorga el Acuerdo 02 de 16 de abril de 2024 de expedido por el Consejo Superior Universitario y en cumplimiento de fallo judicial y

CONSIDERANDO

Que la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, expidió la Resolución No. 021 del 10 de abril de 2025, "Por medio de la cual se declara la apertura de la convocatoria a concurso público de méritos 2025 para la provisión de cargos en la planta de personal docente de carrera en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se establece el cronograma, los perfiles y las actividades específicas".

Que mediante Resolución No. 034 de junio 24 de 2025 la Vicerrectoría Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, procedió al cierre de la fase de cumplimiento de requisitos y publicó el listado de los aspirantes que adquirieron la calidad de concursantes en el proceso de concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2025.

Que, en cumplimiento de fallo judicial con radicado: 630014003008-2025-00519-00 del 07 de julio de 2025, proferido por Juzgado Octavo Civil Municipal en Oralidad Armenia, Quindío se procedió nuevamente a agotar la etapa de verificación de requisitos del accionante, dentro del proceso de selección para las vacantes a la que se postuló.

Que adelantado el proceso de verificación de requisitos habilitantes y siguiendo lo ordenado por el juez de la república, se incluirá al aspirante con inscripción No. 6664 al perfil 2024DOC0010050 de la Facultad de Ciencias y Educación y con inscripción No. 6663 al perfil 2024DOC0010004 de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales como concursante.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Incluir en el listado de aspirantes que adquieran la calidad de concursantes, al aspirante con inscripción No. 6663 al perfil 2024DOC0010004 de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y con inscripción No. 6664 al perfil 2024DOC0010050 de la Facultad de Ciencias y Educación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN No. 50
(agosto 14 de 2025)

ARTÍCULO 2º. Realizar la respectiva publicación en cumplimiento de lo contemplado en el artículo 18 del Acuerdo 02 de 2024 del Consejo Superior Universitario. La publicación se realiza por código de perfil, Facultad y Número de inscripción.

No.	Código de perfil	Facultad	No. Inscripción
518	2024DOC0010004	Ciencias Matemáticas y Naturales	6663
519	2025DOC0010050	Ciencias y Educación	6664

ARTÍCULO 3º. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025.

JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO
Vicerrector Académico (E)

Preparó	CPS Profesional Vicerrectoría Académica	Julián Camilo Fonseca Rincón	
Preparó	Profesional Esp. Vicerrectoría Académica	Claudia Patricia Castellanos M.	
Revisó y ajustó	Asesor Jurídico Vicerrectoría Académica	Wilson Vargas	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma disposiciones legales y/o técnicas y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			